

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' (monthly, quarterly, and yearly).

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes like Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Junio de 1883.

Núm. 8.359.

El Guadalete.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

OCULTACIONES.

Los procedimientos administrativos de nuestro país, que no sólo se basan en la desconfianza, sino que obedecen al principio de mirar al contribuyente como un enemigo contra el cual es lícito emplear toda clase de medios...

Quien se fija en los datos que arroja la estadística de la contribucion industrial, y vea que de 16.157 contribuyentes que figuraban en 1863 en la subdivision de mercaderes ambulantes, no quedaban más que 3.555 en 1879...

A quien se diga que en España no pagan contribucion como vendedores ambulantes de azúcar, bacalao, cacao, etcétera, sino 117 individuos; que de tejidos sólo aparecen 312; que no hay sino 17 comisionistas de tejidos y quincalla, y sólo 6 de pedrería, joyería y relojería...

Quien crea que en las matriculas no figura sino un solo vendedor de objetos de perfumería y que no hay sino 188 de jerga y cordeles de cáñamo; quien habiendo visto siquiera algún pueblo, oiga que no hay sino 101 vendedores de artículos de hojalatería, latonería, calderería y velonería...

Al que se le diga que de todos esos centenares de individuos que recorren los pueblos, ferias y mercados con cuadros y estampas solo seis pagan la contribucion correspondiente y que no aparecen en la estadística sino dos vendedores de pólvora y 23 de sal, qué juicio formará del cuidado con que se procura por los agentes administrativos que no se defrauden los intereses del Tesoro?

Pues una a esto el que en tanto que en 1863 habia 71.006 contribuyentes por almacenes, tiendas y puestos de especias alimenticias, en 1879 no figuran ya sino 57.978, y al ver cómo han disminuido en este ramo 13.028 contribuyentes, cuando tanto ha subido el consumo; llegará a formar idea de dónde está el medio de aliviar al contribuyente, que cumple con sus deberes al mismo tiempo que se consigue que nuestro Tesoro obtenga los recursos que le son necesarios.

Ha sido y será objeto de comentarios el siguiente significativo suelto del Globo:

«Damos las gracias a nuestro querido colega El Graduador de Alicante por las expresivas y afectuosas frases que nos dedica en el artículo con que demuestra el enorme y casi imposible sacrificio, que es para los republicanos históricos de provincia, la continuacion de la política de benevolencia. La cual les obliga a cierta solidaridad en las arbitrariedades y tropelías de la grey ministerial, cuando precisamente son ellos las primeras victimas de tan desatentada conducta.»

Bien quisiéramos publicar los elocuentes y sentidos párrafos del artículo de El Graduador; pero la falta de espacio nos lo impide.

Otros periódicos de nuestra comunión van coincidiendo con nuestro colega en este sentido.

La benevolencia, dada la conducta de la fusion, tiene todos los inconvenientes del ministerialismo y de la fusion reunidos, y ninguna ventaja.»

¿Abandonará también el Globo la benevolencia que le tienen tan recomendada?

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Ayer lo decíamos; somos los primeros en reconocer los servicios prestados en las dos guerras civiles por el general Martínez Campos. Luchó con fortuna contra el carlismo y los filibusteros, alcanzando en poco tiempo el puesto más alto en nuestra milicia. Mas, como tantos otros, no satisfecho con la gloria militar, aspiró al

poder político. O'Donnell, Prim, Narvaez, habian sido jefes de grandes parcialidades; ¿por qué no habia de serlo también el dominador de La Seo, el diplomático del Zanjón?

Su tentativa de jefatura del partido conservador, fué desdichadísima. Su inesperienza política produjo sus naturales efectos. A la voz de mando del verdadero jefe, del Sr. Cánovas, las huestes a cuya cabeza marchaba ufano, giraron a la derecha, dejándole en completa soledad. Luego entró en el ministerio fusionista, al decir de muchos como garantía, según el Sr. Alonso Martínez como cateto del triángulo, en concepto propio como ministro de la Guerra obligado de todas las situaciones.

Quien al frente del enemigo atrincherado en las montañas del Norte ó resguardado por las selvas americanas, desplegara relevantes cualidades y diera muestras de ánimo sereno, se desconcierta ante el más ligero ataque de cualquier orador de oposicion. En el campo de batalla es un general; en el Congreso parece un quinto; hoy le atacan los primeros los periódicos militares. El prestigio y el renombre que alcanzara desempeñando el papel que conocia, está a punto de gastarlo al meterse en cosas de que no entiende.

Recuerde el ejemplo del general Espartero é imítelo. Aquel hombre fué el primer prestigio militar del siglo en nuestra patria; ni el vencedor de Bailén, ni el héroe de los Castillejos, llegaron jamás al alto puesto en que la imaginacion popular colocará al soldado de Luchana. Dos veces quiso aquel hombre mezclarse en política; en la primera sus propios amigos, como si dijéramos, los conservadores del Sr. Cánovas, se volvieron contra él y le derribaron. En la segunda perdió a los progresistas que merecian su predileccion, y convencido de su falta de condiciones para la política, buscó humilde y voluntario retiro, de donde no le sacaron ni ruegos ni halagos.

Vuelva el general Martínez Campos a ser el militar de antes abandonando ese banco azul que le debe parecer relleno de punzantes espinas. Recuerde y obre en consonancia con las siguientes palabras del Sr. Romero Ortiz: Aún puede el general Martínez Campos prestar un gran servicio a su patria y a su rey: retirarse de la política.

LOS ESPÍAS.

Ya se conoce la causa de la prision del poeta polaco Kraszewski, anunciada en despachos de Berlin.

La prision se verificó a consecuencia de pesquisas hechas por la policía de Dresde en el domicilio de Kraszewski a petición del embajador de Alemania en Viena.

A la vez fueron presos el mayor Otephan Bodanovitch y dos emigrados polacos, propietarios de una fábrica de cigarrillos titulada el Vulcano.

Se cree, dice la Gaceta de Dresde, que se trata de un espionaje concerniente al estado interior y a los planos de las plazas fuertes de Alemania y a otros secretos militares.

En Berlin fué preso también, por indicaciones contenidas en un despacho de Dresde, un capitán retirado y antiguo empleado de telégrafos, convicto del crimen de alta traicion. Las pesquisas que en su domicilio practicó la policía, produjeron el descubrimiento de planos de fortalezas y otros papeles muy comprometedores.

No se sabe por cuenta de quién espían Kraszewski y los demás presos, pero no deja de ser extraña esta guerra de espías que continuamente se están haciendo los imperios del Norte, pues no pasa año sin que se descubra algún complot de este género, ya en Rusia, ya en Austria, ya, como ahora, en Alemania.

Ya que así se espían y se acechan, no deben pensar mucho en la paz, aunque hablen de su deseo y de su esperanza de mantenerla en toda ocasion solemne.

MOVIMIENTO INTELECTUAL.

Madrid 20 de Junio de 1883.

Sr. Director de El Guadalete. Estas líneas van a ser, hoy por hoy, punto menos que historia del porvenir, porque, a lo que al presente toca, nada interesante y digno de mencion ocurrirá.

Pasaron las recepciones académicas; pasaron los debates y conferencias del Ateneo de Madrid; el horizonte científico

está completamente despejado y tranquilo. no hay ni una estrella en su cielo, ni una ráfaga de aire en su espacio, ni se mueve en su suelo ni una hoja.

Conoció el pasado, el espíritu se vuelve inquieto hacia el Oriente, ávido de contemplar, en su inmutable quietud, lo que por él ha de asomar con el próximo curso de 1883 a 1884.

Todas las tardes, en un saloncillo del Ateneo, sentado en una ancha butaca y rodeado de revistas extranjeras, suelo encontrarme abismado en la lectura al insigne autor de O locura ó santidad, con quien despues de los saludos de ordenanza paso conversando largo tiempo.

Dias atrás, entre otras cosas: —¿Escribe V. algo?—le pregunté.

—Por ahora nada—me dijo—pero dentro de un mes escaso comenzaré mi discurso de recepción para la Academia de la lengua.

—¿Qué asunto ha elegido V.?

—Ninguno todavía, y por esto no lo he comenzado. ¿Quisiera hablar de tantas cosas, que cada una de por sí me parece poco, y todas juntas, no concluiría jamás de escribir el discurso.

Hé aquí, pues, una nota que pertenece al porvenir.

En el próximo otoño ingresarán en la Academia Española con el Sr. Echegaray el popular poeta D. José Zorrilla y el castizo y galano escritor Sr. Castro Serrano.

En el Ateneo se preparan las elecciones de las secciones, en las cuales este año, por fortuna, no habrá la empeñadísima lucha de los anteriores. El señor don Laureano Calderon, ex-catedrático y eminente naturalista, profesor que ha sido en Alemania y París, donde su nombre es conocido y respetado por los más grandes sabios de Europa: tal es el candidato para la presidencia de la seccion de ciencias naturales. El señor conde de Casa Valencia será de la seccion de morales, y de la de literatura el conocido escritor y literato Sr. Cañete. En los primeros dias de Julio se designarán los temas que han de discutirse el próximo invierno. Dios los ilumine y no hagan sus locuras ni tantos ideismos como nos dieron el pasado.

Chiton.

EL SOCIALISMO

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Menos visible y ruidoso que el socialismo europeo, el socialismo americano solicita igualmente la atencion de los hombres pensadores en los Estados Unidos, pues no es cierto que únicamente se vean atacadas de este mal las viejas Monarquías y las Repúblicas autoritarias del viejo mundo.

Véase lo que acerca de dicho punto dice en la importante publicacion North American Review, uno de los más ilustrados escritores de La Union, M. Winchel:

«Las doctrinas anarquistas arraigan firmemente en América y brotarán dentro de poco con toda su furia, a menos de oponer medios radicales para detener su crecimiento. Estas doctrinas no desaparecerán ya ni perderán nada de su fuerza; la simple accion represiva en la superficie no conseguirá tampoco remediar los males, y la legislación carece de poder para matarlos en su origen. Es indispensable, pues, una reconstrucción constitucional. Podremos sortear la crisis pero no evitarla, y en tanto sea como es, la naturaleza humana, las tendencias anárquicas seguirán su camino.»

El remedio propuesto por M. Winchel no puede ser más vago, siquiera atribuyamos grande eficacia a las reformas constitucionales ó políticas cuando son indispensables y oportunas. Pone bien claro de manifiesto que los Estados Unidos no pueden vanagloriarse de hallarse en la ciencia social más adelantados que otros pueblos europeos, donde ha llegado a comprenderse que la organizacion de los poderes del Estado, objeto principal de las preocupaciones generales en los dos tercios primeros del siglo, han sido reemplazadas por preocupaciones de otra índole menos política que social.

Digamos, no obstante, en honor de los obreros americanos, que han rechazado multitud de veces en los meetings los gritos salvajes de una guerra a muerte contra la propiedad, la familia, la libertad y la religion. Los defensores del anarquismo son recibidos frecuentemente con frialdad ó con silbidos por las mismas clases a quienes pretenden seducir; sus hojas periódicas, sobre todo las exajeradas,

encuentran por lo comun número escaso de lectores, y el socialismo vocinglero, nivelador, incendiario, diestro en la formacion de motines y dispuesto siempre a combatir el orden social sin ningún género de escrúpulos, parece hallarse en minoría dentro de la América del Norte.

Pero si la verdad ha de decirse con franqueza es casi seguro que ningún pueblo de Europa cuenta con elementos socialistas mejor organizados y dirigidos que los Estados de la Union. La asociacion de los trabajadores en hierro y acero, iniciada en la gran huelga de 1850 y organizada en 1875 por la fusion de dos sociedades análogas, constituye una de las más poderosas que en el mundo existen; ha desplegado energía extraordinaria en todas ocasiones, y a ella se debe la célebre agitacion del año pasado, notable por la severa disciplina con que los obreros obedecian las órdenes de sus jefes. Dicha asociacion ha dividido los Estados Unidos y el Canadá en ocho distritos, subdivididos en secciones con arreglo a su extension, y estas últimas en logias.

El primero de los mismos, el de Pittsburg, coatiene dos grandes subdivisiones, de las cuales abraza una treinta y un grupos y la otra veinte y ocho.

Cerca de 80.000 miembros cuenta hoy la asociacion, cuyo flujo pesa además sobre unas 70.000 personas, empleadas en la produccion metalúrgica. Cada distrito está dirigido por una «conferencia» que se reúne una vez al año. En cuanto a la Direccion central, comprende un presidente, ocho vicepresidentes, un secretario, un tesorero y tres trustees ó inspectores. El presidente y tesorero perciben sueldo. Los inspectores y el tesorero suministran fianza para el ejercicio de su cargo, los primeros de 10.000 dollars cada uno, el último de 50.000. Los vicepresidentes dirigen su respectivo distrito auxiliados de dos delegados.

Tal es, sumariamente expuesta, la organizacion del cuerpo principal del socialismo en los Estados Unidos. Las restantes industrias tienen igualmente sus Trades Unions; menos numerosas quizá, pero organizadas bajo análogo sistema de que han suministrado pruebas fehacientes las manifestaciones obreras celebradas en Nueva York antes de las elecciones de 1882. Los obreros americanos sólidamente constituidos conocen su fuerza, saben el objeto a que se dirigen y no se han dejado conmovir por las arengas incendiarias de M. Most y de los otros agitadores, dignos émulos de los europeos.

Se explica así facilmente que engañados por las apariencias haya en los Estados Unidos muchas personas optimistas en cuyo espíritu carezcan de importancia las organizaciones obreras bajo el punto de vista del buen orden social, y canten himnos de triunfo, comparándolas con las perturbadoras del antiguo continente.

«Los corderos americanos,» sin embargo, como los ha llamado el pastor Talmage en uno de sus sermones, donde condenó acerbamente a los amigos de la dinamita, están mezclados con lobos y no deben engreirse de su problemática superioridad sobre los nuestros. Ha podido el buen presbiteriano presentar ante los ojos de su auditorio el Czar de Rusia marchando por caminos minados por la dinamita y poniendo sus pies sobre misteriosos volcanes; ha podido presentar al primer Ministro inglés tendido en las parrillas como San Lorenzo; al Gobernador del Canadá vigilado por la policía, cuando el Presidente Arthur pescaba tranquilamente cangrejos en las peñas de la Florida, sin tener que defenderse más que de los mosquitos; ha podido, finalmente, exclamar en un raptó de beatitud: «¡Cuán felices somos los americanos, cuán dulce la paz en que vivimos!» Lo que no ha podido evitar es que pocos dias despues de haber pronunciado tan consoladoras palabras, discutiera una reunion de obreros celebrada en la sala Clarendon, de Nueva York, la cuestion de saber en qué fecha se inauguraria el gran puente suspendido entre la ciudad y Brooklyn, y cuál seria el papel que habia de desempeñar en dicha ceremonia la dinamita.

«La dulzura é inocencia de los corderos nacionales» salta a la vista con sólo recordar los siguientes datos: El presidente del meeting, monsieur Blissen, abrió la sesion anunciando que la dinamita estaba a la órden del dia por ser la única defensa del trabajador contra el propietario. M. Keiser dijo que el deber de los trabajadores consistia en emplear aquel fulmi-

nante antes de morir de hambre. Monsieur Mac-Cabe declaró que no debia tolerarse la apertura del puente Brooklyn el dia 24 de mayo, cumpleaños de la Reina Victoria. Otro orador afirmó que el oro inglés habia intervenido en el señalamiento de la indicada fecha, y hubo alguno tambien que no vaciló en decir que en el caso de abrirse en tal dia, lo seria por muchas partes.

Como si esto fuera poco, siguióse una viva discusion acerca de la conveniencia de hacer saltar el puente por medio del explosivo legendario, en el caso de no ser admitidos los obreros a la fiesta, y si la inauguracion se llevaba a efecto en el 24 de Mayo, cumpleaños de la «vieja de la pierna rota,» esto es, de la Reina de Inglaterra, llamada de esta manera nada culta por los socialistas americanos.

Las homilias del reverendo Talmage deberán en adelante girar sobre otro tema más conforme con la verdad que el empleado hasta aquí. Los anarquistas de la gran República, enamorados de la dinamita, son pocos relativamente en número, y la mayoría de los asistentes a sus reuniones son meramente curiosos. Mas las citas que acabamos de hacer prueban, no obstante, que la cuestion social está planteada en términos muy precisos y concretos en el seno de la sociedad norteamericana. El partido socialista dispone de un ejército regular hábilmente organizado, sin contar las fuerzas irregulares, para quienes son buenos todos los medios criminales de combate. El nuevo mundo, bajo este concepto, no tiene nada por qué envidiar al antiguo, y dadas las condiciones especiales de su vida, seria muy posible que la crisis socialista estallara allí aún más pronto que en Europa.

EL BOTIJO.

Ha llegado el momento histórico para ellos; la época de su dominacion en el orden social y en el seno de las familias.

¡Quién fuera botijó! Las blancas manecitas de la hermosa hija de familia, los respunteados dedos de la distinguida y laboriosa modista se posarán sobre los botijos de su familia para coadyuvar a la elevacion de esos depósitos de agua, mientras con otra mano, empuñando el asa, los colocan a la altura de la cabeza del consumidor.

En algunos casos hay conjuncion de botijos, porque varios sujetos los usan en reemplazo de la cabeza. ¡Qué dichoso será el botijó, suponiendo que todos ellos sientan y piensen, al verse a la altura de la begueta de su ama, que refresca con el agua que contiene aquel fenómeno cerámico!

El botijó es a este arte lo que el hombre apaisado a la especie humana; un ejemplar raro y digno de exhibicion y estudio.

Una familia de poco precio, sin botijó, es una familia desgraciada.

El botijó es la heladura natural más económica; no es necesario el gasto en mezclas frigoríficas; las pone a su costa la temperatura.

En las noches del estío, cuando el novio entra en la casa de la niña, autorizado por los señores padres de ésta, el botijó es un auxiliar poderoso de los amores castos.

Cuando la pasión eleva la temperatura, cuando el amor entusiasma a los dos jóvenes que apoyados en la barandilla del balcon parecen mirar a la calle, y no hacen sino mirarse, mutuamente como si se quisieran comer, entonces el botijó les sirve de prudente consejero y virtuoso mediador.

Parece que desde lo alto de aquel tripode de madera les dice:

—Jóvenes, refresquen ustedes, que hay tiempo para todo; yo adoro a una botija de la vecindad y el llanto se filtra a través de mis poros; y sin embargo, me conservo fresco en sociedad; lo primero es saber defenderse contra las pasiones violentas.

«La sociedad toma a risa todo lo que llega al alma.» El botijó preside las comidas en las casas de familias del cuarto ó del quinto estado social.

El botijó es el compañero honrado é inseparable de los obreros en el taller, del albañil en la obra, del peon caminero, del peon en el campo, de la familia que viaja, del estudiante que no pasa de curso y no regresa al pueblo natal.

Hay botijos veteranos, que se conservan como los de Trafalgar (léase veteranos y no botijos).

Los botijos de padre cura se mantienen limpios é intactos durante algunos veranos.

Las amas los envuelven cuidadosamente en papeles ó en paños, cuando termina el verano, y los cuelgan en sitio conveniente hasta la próxima legislatura.

Hay botijos que en fuerza de años y padecimientos pierden el color y la boca, y quedan reducidos á bolas informes de barro con vetas.

¡Qué desgraciados serán los botijos de carbonero!

¡Nacer blancos y verse ennegrecidos y acardenalados en la flor de su vida de botijos!

En esta como en todas las profesiones, la suerte decide de los destinos de cada cual.

El que nace para botijo no puede llegar ni á concejal.

El botijo acompaña á las mozas humildes hasta la fuente, y allí perecen algunos.

Esta felicidad disfrutan todos los de la clase: mueren de golpe y sin sufrimientos ni enfermedades.

Hay botijos oficiales que logran entrar de momio en alguna dependencia del Estado.

Estos disfrutan cesantía á cierto número de meses.

Botijos hay de prevencion civil y botijos de juzgado municipal.

Los hay de tres razas: blanca, encarnada y verde.

Es el compañero de San Isidro, y los habitantes de Madrid le dedican todos los años un recuerdo cariñoso.

Como en la tierra nada se pierde y nada se crea, segun el principio científico, tal vez el barro con que forman esos botijos los escultores en basto, pertenecia á nuestros antecesores en varias generaciones.

—¿Quién sabe si, andando los años,—exclamaba un fusionista filosófico,—seremos botijos!

Y otro replicaba:

—¿Quién sabe si ya lo somos!

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 á las 11'00 de la mañana.

Las oposiciones insisten en asegurar que la crisis es inevitable antes de terminar la legislatura, y los ministeriales lo niegan rotundamente.

Nada importante en la «Gaceta.»

Madrid 22 á las 5'00 de la tarde.

En el Congreso Moret combate á Martinez Campos y en el Senado Gamazo defiende la rebaja de los billetes de ferro-carriles.

La Bolsa, firme.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 22 á las 8'45 de la mañana.

En el discurso pronunciado ayer por Moret estuvo extremadamente dinástico. Romero Giron contestará hoy á Gonzalez Fiori, y si saliese airoso apiazaríase la crisis hasta el otoño.

Variedades.

LA HERENCIA

DEL DUQUE DE RIPALDA.

Hé aquí lo que se lee en el número del Día llegado anoche:

«El 15 de este mes se ha abierto en Roma, segun nos escribe nuestro corresponsal, el testamento del Sr. Bermudez de Castro, duque de Ripalda, causando más de una sorpresa. En sus cuatro disposiciones que tienen la fecha de 1879, deja por heredera universal á su hija, que legítima por testamento con arreglo á las leyes españolas, D.ª Maria Salvadora Bermudez de Castro, nacida en 1864, de madre ilustre y bella dama, dice el testador, aludiendo, segun parece á una princesa italiana. La joven Maria, que se educa en un colegio de Colonia, y cuyos retratos la presentan como bellísima niña de diez y ocho años, será princesa de Santa Lucía en Italia, dado que este título no fué reconocido en España, y como duquesa de Ripalda en la patria de su padre. Será su tutora su tía la Sra. de O'Lawlor, á la cual, como á sus dos hijos, deja un legado de 300.000 francos y el título español de marqués de Lema. Parece que en algun documento se habla de su deseo de enlace entre los primos.

La fortuna del duque de Ripalda, de la cual serán albaceas el conde-duque de Vistahermosa, el Sr. Cárdenas, nuestro ministro en Viena, Sr. Conte, y el que era embajador cerca de la Santa Sede, al fallecer el testador, está estimada en unos

seis millones de francos; la mitad representada por el palacio de la Farnesina y el cuadro de Rafael, donacion de los reyes de Nápoles, y la otra por valores en la banca Rothschild y en el Banco de Roma.

Entre los legados es el primero, por su importancia, el de los cuadros de Rafael, Ticiano y Murillo, dejados con 100.000 francos al ex-rey y ex-reina de Nápoles, quienes heredan así unos 5 millones de reales, otros sobrinos del duque, hijos de su hermana, reciben unos cinco mil duros, suma igual á la que deja á nuestro representante en Austria; se asignan, por último, dos mil pesos al diplomático señor Hidalgo, y cantidades considerables para misas, para antiguos criados y pobres de Jerez, Madrid y Roma. Su tumba deberá ser modesta, y sólo llevará el nombre de Ripalda.

La prevision del finado en favor de su hija ha sido tal, que establece que si el Estado ó la familia le disputasen su herencia, ésta se reparta entre los pobres.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS,
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

La Empresa de la via Marítima, Fluvial y Terrestre, desde Cádiz á Jerez y vice-versa, ha pasado á propiedad de D. Manuel Solís, y su oficina establecida hoy en la plaza Alfonso XII, pasará desde el 24 del corriente mes á su casa, Caballeros, 35, donde se recibirán los avisos de las personas que gusten utilizar sus servicios.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,
MÉDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.
CARMEN, NÚMERO 20.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA.

Esta Academia, celebra hoy 23 de los corrientes á las ocho y media de la noche y en el Teatro Principal, sesion ordinaria de segunda citacion, en la que se dará lectura á los Estatutos y Reglamento modificados, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos tomados por los que concurran.

Jerez 23 de Junio de 1883.—P. I. El Vice-Secretario, Pablo Avrial y Muñoz.

Despues de confesar modestamente que su observatorio no dá juego, nuestro estimado colega el Diario de San Fernando duda que á la aparicion del membrillo haya ni rastro de gobierno fusionista.

Tambien en esto tiene los cristales muy empañados el cofrade. El fusionismo seguirá por algun tiempo, supuesto que su genuino representante y jefe D. Práxedes es irremplazable, en los altos designios del Pan-fusionarismo; y no puede hablarse más claro, segun consejo de Habacuc. Resígnese, pues, el colega, y admita al Venerable S. gasta, en todas las conjunciones de los izquierdismos posibles y viables. Sin él, por ahora, todo es sueño vano.

En el «Boletín Oficial» aparecerá una convocatoria del Sr. Gobernador civil citando á reunion extraordinaria para el dia 30 del actual á la una de la tarde, á la Excma. Diputacion.

¿Que será? pregunta la Crónica honestamente.

Despues de preguntar eso el Jueves, ayer Viernes pudo ya la Crónica dar alguna expansion á sus aficiones, y escribió, endosándose un poco de su guardarrópia de maga ó de sibila, estos dos sueltos, de color pardo:

«Segun nos aseguran, ayer, momentos despues de terminado el conato de sesion provincial, varios diputados hicieron jugar el telégrafo, exponiendo algo que la prudencia nos veda escribir, pero que el público conocedor del secreto, juzgaba importante por tratarse de otros diputados y de una respetable persona.

No podemos ni debemos decir una palabra más. El tiempo y solo el tiempo se encargará de descifrar ciertas cosas, y sobre todo ciertos partes telegráficos.

Parece que el Sr. Ministro de la Gobernacion conoce en todos sus detalles los antecedentes políticos de aquellos que, caso de suspenderse en sus cargos á la mayoría de la Diputacion, han de ocupar interinamente los puestos vacantes.

Como el Sr. Ministro madruga tanto, averigüelo Vargas. Esto se dice, y la persona que nos lo comunica nos merece entero crédito.»

¡Pero no sabe la Crónica que existe un trámite que es posible dura tres meses, antes de que pueda efectuarse la cacare-

da disolucion? Sobre que no hay que perder la esperanza de que Numa estreche el vínculo.

Desde el domingo, es decir, toda la semana, hemos estado sin recibir la grata visita de la Provincia gaditana. ¿Se puede saber la causa de tan prolongada ausencia?

Comision permanente.—A las tres de la tarde celebró el miércoles sesion la Comision permanente de la excelentísima Diputacion, asistiendo los señores Garcia Villalba, Tardio, Zapata, Nicolau y Jordan.

Leida el acta de la anterior y aprobada, el Sr. Zapata presenta por escrito un informe declarando debe admitirse una instancia del Sr. Gonzalez Hontoria, protesta de las elecciones de Sanlúcar. El señor Jordan vota en contra.

El ayuntamiento de Trebujena solicita establecer recargos extraordinarios sobre algunas especies de consumos, al objeto de cubrir el déficit de su presupuesto. Acordóse concederlo. Igual acuerdo recayó, respecto á una solicitud de los ayuntamientos de Medina, San Fernando y El Bosque.

Dióse cuenta del presupuesto ordinario del Ayuntamiento del Puerto, correspondiente al año económico de 1883-84, acordándose no aprobarlo interin no se llenen ciertos requisitos. Leyóse á peticion del Sr. Jordan un voto particular formulado por el Sr. Nicolau al aprobarse el presupuesto anterior, referente á las reclamaciones entabladas por D. Francisco Carrasco, como heredero de D. Lucas Tadeo Delgado, para el cobro de 48.000 y pico de pesetas, y negando á dicho primer señor derecho alguno para ello. El Sr. Jordan se adhirió al voto particular del señor Nicolau.

Aprobóse el presupuesto de Puerto Serrano acordándose devolver sin este requisito el de Villaluenga.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Es muy posible que terminando como terminará en breve sus tareas en Sevilla, donde se halla, la compañía ecuestre que dirige D. Enrique Diaz, sea contratada para dar una serie de representaciones en el teatro circo de la plaza de Candelaria.

Es un espectáculo que gusta en Cádiz y produciria buen resultado á la empresa.

Hasta la famosa «Mano Negra» se ocupa en darle malos ratos á D. Bartolomé. Anoche, bajo sobre, y encabezada con una mano negra, que no es ciertamente un modelo de dibujo, hemos recibido una hoja que dice así, sin quitarle ni ponerle:

LA MANO NEGRA.

¡ATENCIÓN!

La Sociedad Jerezana considera con poca delicadeza á todo el que asista á la corrida de toros que segun dicen se celebra el Domingo en el Puerto de Santa María.—Jerez.

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 octava.

Para Gibraltar, 28 botas, 1 media, 1 cuarta, 6 octavas y 96 cajas.

Para el Havre, 140 botas, 3 cuartas y 13 cajas.

Para Burdeos, 16 botas y 1 cuarta.

Para Leith, 91 botas y 1 octava.

Para Marsella, 32 botas, 1 media, 8 octavas y 7 cajas.

Para Amsterdam, 150 botas, 1 media y 3 cajas.

Para Gotemburg, 193 botas y 6 cajas.

Dice un colega de Córdoba:

«La carne se hace cada dia más accesible á los que no figuramos en la categoría de capitalistas, ni mucho menos. En el registro de ayer se acentuó algo más que en el de la semana anterior el movimiento de baja en el precio de tan necesario artículo, quedando la de reses mayores á 1 peseta 36 céntimos y á 1'08 la de menores. Es decir, que de un tirón han bajado ocho céntimos los precios de la una y la otra. Esto es ya ponerse en razon.»

¿Cuándo podremos decir lo mismo en Jerez?

Antier tomó posesion el señor Dean de la silla metropolitana de esta diócesis, en nombre del Sr. Arzobispo el P. Fray Ceferino Gonzalez. Al acto, que fué solemne y lucido, asistió una numerosa concurrencia. Dentro de muy pocos dias llegará á esta capital el nuevo Arzobispo de Sevilla.

Los dos últimos conciertos de Rubinstein en San Peterburgo, han producido al célebre pianista 16.207 rublos, de los cuales ha dado 5.000 para el monumento que se va á erigir al fundador de la ópera rusa, Miguel Glinka.

Dice «El Comercio Andaluz»

«Anteayer hemos logrado ver ya trigo nuevo, que quizás sea el primero que de grandes labores se haya cosechado, y pertenecia á los Sres. D. Emilio y D. José Lopez, del Viso del Alcor. Las muestras que examinamos de trigo récio y blanquillo, no podia apetecerse de mejores condiciones, y oimos celebrarlo mucho á personas autorizadas de esta ciudad, que á la vez lo examinaron.»

Para ejemplo y modelo, allá va ese disparo de el alcalde de Santander á sus convecinos:

SALUD.

Desde 1.º de Julio próximo queda prohibido poner fuera de toda casa, tienda ó mostrador cosas ó efectos que saigan del dintel de la puerta ó del plomo recto y firme de la pared y sobre fachadas. Se prohíbe tambien la instalacion de toldos ó quitasoles que abren sobre las fachadas, á menos altura, en su total caída con relacion al pavimento de la vía pública, de dos metros.

La guardia municipal bajo su más estrecha responsabilidad, queda encargada de la exacta ejecucion de las anteriores resoluciones.

Santander 14 de Junio de 1883.—Lino de Villa Ceballos.

El cartero.—Constante y fiel mensajero—de mis ardientes amores,—no me niegues tus favores,—no me abandones, cartero.—Desde que el alba galana—tiende sus luces tranquilas—ya le esperan mis pupilas—asomada á la ventana.—¡Qué amarguras, qué tormentos,—qué impaciencias, qué congojas—por esas delgadas hojas—que graban el pensamiento!—Cuántas mentidas ficciones—ha visto la mente inquieta—en los dorados galones—de su azulada chaqueta!—No tardes nunca, que espero—de tu mano el bien que ansío.—¿Por qué no vienes, Dios mio?...—¡cuánto te tardas, cartero!

Continúa enfermo de gravedad el señor Presidente de la Audiencia de Sevilla.

Ya parece que es un hecho, segun El Serrano de Fregenal, la construcción de otra nueva línea férrea, que partiendo de aquella poblacion, empalmará con Portugal por el fronterizo pueblo de Barrancos. Esta línea pondrá en comunicacion directa con Lisboa á aquella parte de Extremadura, siendo tambien el camino más corto para los andaluces que quieran pasar al vecino reino.

Leemos en el «Serpis» de Alcoy:

«Es un curiosidad científica, verdaderamente notable y digna de ser vista, el pequeño ferro-carril eléctrico que se ha establecido en la tienda de tejidos de don Venancio Riera. Una elegante vis circundada una gran parte del establecimiento y por ella recorre por sí sola, y al parecer sin agente impulsor alguno, una bonita locomotora de forma ordinaria, que arrastra un furgon y una plataforma cargada de pequeños fardos. El pequeño tren maniobra á voluntad como si fuera un tren «de veras», recorriendo el camino adelante ó atrás con perfecta limpieza y notable precision.

El oculto motor de todo el mecanismo son dos poderosas pilas eléctricas que comunican el fluido por dos alambres á la vía y de esta se comunica á una potente bobina, que lleva en su parte media inferior la locomotora.

El ingenio-o y bonito mecanismo ha sido ideado y construido por el inteligente relojero de esta ciudad, D. Vicente Garcia, el cual ha empleado una gran dosis de perseverancia y de trabajo en la resolucion del problema que se propuso, habiéndolo conseguido con el éxito más lisonjero, por lo que le felicitamos.

Ahora estudia el Sr. Garcia la manera de introducir en el mecanismo un silbato automático y de construir una estacion, cuyos empleados se muevan tambien automáticamente por medio de la electricidad.»

A las doce del miércoles tuvo lugar en el Arsenal la entrega de los venerables restos del contralmirante don Casto Mendez Nuñez, conducidos á este Departamento por la fragata Lealtad, bajo la responsabilidad directa del señor comandante de dicho buque, el capitan de navío D. Domingo de Castro. Al acto concurrió para entregarse de ellos, el Excmo. Sr. Capitan general del Departamento, acompañado de su primer ayudante secretario, y de los Excmos. señores Comandante general del Arsenal y jefe de armamentos, señores ayudante mayor y comandantes de los buques surtos en los caños.

La autoridad superior eclesiástica de Barcelona ha prohibido que se pronuncie oracion fúnebre en los funerales por el alma del escritor francés Luis Venillot, que debian celebrarse el lunes en la iglesia parroquial de Belen.

Continúa el mar de fondo.

Desde el dia 24 del corriente, la diligencia La Madrileña número 2,

saldrá de la estacion del ferro carril de San Fernando para Tarifa y Algeciras los dias pares á la llegada de los trenes de Cádiz y Madrid de las siete y media de la tarde, y de Algeciras los impares á las cuatro de la tarde, para enlazar en San Fernando con el tren-correo para Sevilla y Madrid.

Nuevo edificio.—Reproducimos el siguiente escrito que inserta nuestro colega de Tángar Al-moghreb Al aksa en su número del dia 17 del corriente:

«El dia 24 del actual se inaugura en el Monte Yibel-El-Kebir, la capilla hispano Católica construida recientemente y consagrada bajo la advocacion de San Juan Bautista.

Esta nueva obra la debemos á la Mision católica establecida en Tángar, y honra sobremanera al incansable é ilustrado Revd. P. Lerchundi, á cuya inteligente iniciativa se deben los dos templos que al culto católico se han levantado en esta poblacion.

Misioneros como este Revd. P. son los que necesita M. rruecos: todos conocemos el celo con que trabaja por instruir con su palabra y con su ejemplo á los feligreses: su lema es este: «con perseverancia me llega al fin.»

No contento con haber establecido una magnífica escuela de párvulos, proyecta establecer una de niñas: no contento con construir un precioso templo en la poblacion, acaba de construir otro en el Monte.

Indudablemente que en ese dia acudirán todos los cristianos en alegre romería á la capilla de San Juan, demostrando su fé en la religion católica, y aclamando al digno prelado Fr. J. Lerchundi y al gran arquitecto Fr. Antonio, que ha dirigido los dos templos.

Para la colonia cristiana de Tángar seria un dia de júbilo y satisfaccion el que el gobierno de España propusiera á este digno prefecto apostólico para obispo de Fez (in partibus infidelium), recompensa merecidísima y por todos conceptos justificada.»

Dice muy cuerdamente un colega:

«Ayer se vió en juicio oral y público, ante la audiencia de Madrid, una causa formada por hurlo de tres naranjas, tasadas en 10 céntimos de peseta.

No es el primer caso que tenemos que registrar de causas tan insignificantes, que han ocupado á la sala de lo criminal distrayendo su atencion de otras que requieren detenido estudio, ni es la primera vez que nos vemos obligados á recordar al ministro de Gracia y Justicia la necesidad de establecer el Jurado para las faltas, proyecto de gran trascendencia, puesto que sobre ser verdaderamente educador del pueblo y de prepararlo para el ejercicio de las funciones del Jurado para los delitos más graves, habria de concluir con el caciquismo, que tanto daño hace.

Decidase á plantearlo y habrá prestado un verdadero servicio al país.»

Hé aquí el lindo prospecto con que se anuncia la magnífica compañía que pronto actuará en el teatro Esplaz de Sevilla. Está muy bien hecho y creemos que nuestros lectores lo verán con gusto:

Circular franca y sencilla
Que de afecto en prenda cara,
Dirigimos los de LARA
Al público de Sevilla.

Aquí nos tejeis, señores,
Como el anterior verano;
Que estas actrices y actores
Nunca olvidan los favores
Del público sevillano.

Vuestro aplauso merecidos
Y otra vez aquí volvemos.
(Por modestia no decimos
Las gracias que reunimos
Ni lo mucho que valemos.)

Eso es de todos sabido,
Como es público y notorio
Que tenemos repartido
Todo lo más escogido
Del moderno repertorio.

¡Animo, pues, y á abonarse!
¡Dios sabe que sentiremos
Que pueda alguno quedarse
Sin tener donde sentarse
La noche que debutemos!

Dad suelta á las simpatías
Y no habrá lugar á queja.
No olvidéis en estos dias
Que el Catecismo aconseja
Tener buenas compañías.

¡Salud, y venga esa mano!
¡Abonados, adelante!
¡Por algo es el sevillano
El público más galante
De todo el orbe cristiano!

¡Vaya un abrazo sincero
A la gente de salero.
Que es toda la de Sevilla!
Conque... haya paz y dinero,
Y salud, y manzanilla!

(Siguen las firmas.)
Antonio Riquelme.—Baltina Valverde.—Dolores Abril.—Teresa Marin.—Emilia Mavillard.—Maria Rodriguez.—Eliasa Bardo.—Felisa Boisgontier.—Carmen Duran.—Pedro Ruiz de Arana.—José Rubio.—Ramon Vallarino.—Ricardo Manso.—José Riquelme.—Joaquin Sola.—Javier Ramirez.—Adolfo Cebrían.—Antonio Jimenez.

Y los de inferior categoría que no se mencionan hasta que conquisten laureos.

PRÉSTAMOS
con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sanchez y Gonzalez, ha trasladado su estudio y despacho a la calle Porvera, núm. 24.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetilla, debilidad, todos los desórdenes del echo, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cur. núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourguen.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cur. núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carnes en irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez: Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

ES VERDAD!

El estómago da origen a cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas parte sólo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar a la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, que deben únicamente su eficacia a los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesitan. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las PILDORAS.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 413

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 22. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Leñas, Machos cabrios, De corda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 21 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior, 206. Entrada en el día de la fecha, 9. Total, 215.

Baja por curados, 19. Idem por fallecidos, 0. Existencia que queda, 196.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, 35. Recetas servidas por la farmacia del Hospil, 125. Nodrizas que se pagan de este capítulo, 24. Transeuntes socorridos, 1.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 3.—Total, 9.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior, 257. Entrados en el día de la fecha, 5. Total, 262. Han salido, 7. Quedan, 255.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Agustín Mariscal Cuelo.

Defunciones.

D. José Vargas Conde.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Sin perjuicio de anunciar oportunamente el pago de los vales municipales y residuos autorizados en la subasta de 1.º del actual, se admitiran estos por los tipos que se ofrecieron desde el día 1.º de Julio próximo, en pago de arbitrios municipales correspondientes al ejercicio de 1882-83, en la depositaria del Excmo. Ayuntamiento y administracion del ramo, siempre que su valor efectivo no exceda del importe de dichos arbitrios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez 22 de Junio de 1883.—JOSÉ ORONÓZ.

EDICTO.

D. Rafael Garcia Domenech, Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha dictada en los ejecutivos que por la escribania del fedatario sigue doña Isabel Galvez Mena contra D. Juan Martin Guillen, sobre pago de pesetas, se saca a pública subasta por término de veinte dias, un trozo de terreno con cuadra y otras obras de fabrica situado en esta ciudad en el camino de la ronda de ella, afueras de la misma, sitio nombrado Hoyanca de San Telmo, de cabida de veinte y seis áreas y cincuenta y seis centiáreas, y linda por Norte con el dicho camino, por Poniente con hodegas de D. José Martin, por Levante con tierras de D. Antonio Barrera, y Sur con otras del Sr. Marqués del Castillo, por la cantidad de cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y una pesetas, trece céntimos de otra, cuyo predio fué embargado como de la pertenencia del D. Juan Martin, y se vende para pagar a la Galvez la cantidad de treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y seis pesetas, diez céntimos, que reclama, sus intereses y costas, debiendo celebrarse su remate el día veinte de Julio próximo, a las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieren interesarse en la subasta, advirtiéndose: 1.º que no se ha creido necesario por el ejecutante suplir la falta de presentacion de títulos de propiedad de dicha finca. 2.º que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja de Depósitos, una cantidad igual al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, excepto el ejecutante. 3.º que tampoco se admitiran posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes del avalúo. Jerez de la Frontera 22 de Junio de 1883.—Rafael G. Domenech.—Aurelio Cano de Rivas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Agripina Vg.

MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

—La venerable hermandad sacerdotal del Apóstol San Pedro, cumpliendo el primero y más grato de sus deberes, dedica a Dios Nuestro Señor publicos solemnes cultos, honrando la memoria gloriosa de su exalcarado titular, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, donde se halla canónica mente establecida.

El día 28 del presente, a las seis y media de la tarde, se cantarán primeras vísperas.

El 29, fiesta del glorioso Principe del Apóstol, tendrán lugar a las diez de la mañana, Tercia, Procesion Claustal y misa solemne, predicando en ella el presbitero señor don José Maria Benitez, Consiliario de dicha venerable congregacion.

En la tarde de este día y a igual hora de la anterior se cantarán segundas vísperas, concluyéndose con procesion, bendicion y reserva de su Divina Majestad.

Los dias citados 28 y 29 se visita en dicha iglesia el Santo Jubileo circular.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

El consejo de Estado en pleno vió ayer y resolvió un expediente muy importante, no sólo porque representa un interés cuantioso para el Tesoro, sino tambien por las complicaciones y debates parlamentarios a que ha dado origen.

Nos referimos al expediente mandado instruir por el director de Hacienda de la isla de Cuba, señor Loren, relativo al pago, por la compañía de los vapores trasatlánticos, que representa la casa Lopez, de ciertos derechos que los expresados navieros se consideraban obligados a satisfacer.

Suspendida la tramitacion del expediente por decreto del capitán general de la isla de Cuba, señor Prendergast, y remitido más tarde a informe del Consejo de Estado, este alto cuerpo ha dado dictámen diametralmente opuesto al de aquella autoridad, declarando mal fundada la referida suspension y opinando que debe continuar tramitándose, de conformidad con lo acordado por la direccion de Hacienda.

No puede decirse de una manera más comedida que el general Prendergast ha procedido en este asunto arbitrariamente.

Se encuentra enfermo el señor marqués del Pazo de la Merced.

Segun telegrama recibido ayer de Movich ha llegado a dicho punto sin novedad, el cuadro de Pradilla La Rendicion de Granada.

DEL «CORREO.»

Cualquiera que no tenga costumbre de andar entre periódicos y periodistas, al leer lo que dicen los periódicos hace dos ó tres dias, creeria que la crisis es inminente, total é inevitable.

Todo esto nace, de que se han juntado muchos elementos que quieren la crisis; desde los que la quieren total, como los elementos del duque de la Torre, hasta los que la desean parcial, como Mártos, Sardoal y otros varios.

Además, el debate político está anunciado, y hasta que no tenga lugar, seguirá este ruido.

Luego cesará, hasta el otoño, en que vuelva con más fuerza.

Mientras tanto, lo único que pudiera suceder es que, por cansancio, hubiera la salida de algun ministro aislado; pero nada más.

En cuanto al debate, cuando venga, será un nuevo fiasco para la izquierda, ó mucho nos equivocamos nosotros, porque el Gobierno, podía, en efecto, ser más fuerte; pero la izquierda por sí sola, imposible. Prueba de ello es que sus hombres trabajan por una situacion Posada.

Es posible que esta tarde sea cuando el Sr. Olias anuncie su interpelacion sobre la denuncia de El Globo. Pero el Sr. Castelar, si bien cree que el Gobierno ha hecho mal en denunciar, cada día está más frio con El Globo; y es posible que se venga a un rompimiento, si El Globo toma por ciertos rumbos.

Los adversarios del proyecto del 10 por 100 trabajan desesperadamente, y algo de la campaña política y periodística de los actuales momentos, dentro y fuera de España, está relacionada con esto. Pero algunos ministeriales dicen que si ahora se cedia bajo el fuego de las compañías, España haria un papel como Turquía, como Egipto y casi casi como Túnez.

La continuacion del general Prendergast en Cuba es difícil. Ultimamente parece que ha suspendido de empleo y sueldo a uno de los inspectores que el Gobierno mandó a la Habana, por no sabemos qué medidas en la aduana de esta ciudad.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Vidal Gomez y William MacLean.

Otros trasladando a la Audiencia de Pamplona a D. Alejandro Borrel, y a la de Cáceres a D. Francisco Torres Balderrama.

GUERRA.—Real decreto nombrando consejero suplente del Supremo de Guerra y Marina a D. Ramon de Ciria.

Otros nombrando director de la Academia General Militar a D. José Galvis, y segundo cabo de la Capitanía General de Cataluña a D. Eduardo Gamiz.

Otro concediendo a D. Ramon de Ciria la gran cruz de la orden del Mérito militar.

MARINA.—Real orden proveyendo cuatro plazas vacantes en la Escuela Naval Floitante.

GOBERNACION.—Real decreto otorgando a los concesionarios del cable telegráfico submarino de las islas Canarias al Senegal una prórroga de quince dias para que obtengan del gobierno francés la autorizacion necesaria.

Real orden desestimando un recurso de D. Juan Benito Rabanillo sobre pago de dieta.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 21.—El Standart de hoy dice que entre los presos en el Cairo con motivo de una carta anónima de amenazas, está un francés renegado que según parece es secretario de la liga patriótica.

Paris 21.—El gobierno francés no pedirá a las Cámaras nuevos créditos para la expedicion al Tonkin porque considera las fuerzas que ha mandado como suficientes para hacer respetar sus derechos.

Londres 21.—El Times sigue aconsejando a Francia que desista de sus proyectos en el Tonkin, porque cree que no sacará ninguna ventaja.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 21 de Junio de 1883.

Continúa la marejada política que viene aborreciendo la atencion pública desde hace unos dias.

La enfermedad del Sr. Romero Giron viene siendo el tema obligado de todas las conversaciones y por tanto objeto de toda clase de comentarios.

Mientras que unos aseguran que ha presentado la dimision de su cargo, que no fué aceptada por el Sr. Sagasta por considerarla inoportuna y que el ministro de Gracia y Justicia no vuelve por el Congreso, sino que decididamente marcha a los baños de Alhama, otros aseguran que ni lo de la dimision es cierto y que se presentará en el Congreso y donde quiera que sea necesario su presencia, dispuesto a contestar a cuantos cargos se le dirijan ó se le hayan dirigido.

El hecho es, Sr. Director, que hay mucha mar de fondo que trata en estos momentos de salir a la superficie.

Anoche se comentaba una conferencia celebrada entre los señores Sagasta, Moret y Gallon de la cual parece que resultó que el diputado izquierdista al impugnar el presupuesto de guerra se concretará a esto solo y no suscitará el debate político anunciado, habiendo perdido con esto mucha importancia el tan esperado discurso del ex-ministro de Hacienda.

Anoche tuvo lugar en Fornos el acto político de concordia entre los elementos izquierdistas de Almería que tantos disgustos han tenido por espacio de tres meses, representados por los presidentes y vice-presidentes de los respectivos comités, que en aquella poblacion existian, habiendo sido invitados a comer por el Sr. Gonzalez Fiori con asistencia del duque de la Torre y directorio del partido.

Como es natural, hubo brindis y mucho entusiasmo, pero lo más notable fué la declaracion del duque, en que aconsejaba «que no tenían hecho pacto con el error, que si alguna vez fueran poder, armonizarían la libertad con la monarquía, y que si convocadas unas Cortes libérrimamente en que estuviera verdaderamente representada la voluntad nacional; no estaban conformes con su programa, que resignarian el poder en la mayoría y apoyarian al Gobierno que de ella se formase.»

Se dirigió un telegrama al Sr. Montero Rios, que se encuentra en Panticosa.

Asistieron tambien un diputado provincial de Cáceres y el director del periódico El Comercio Aragonés de Teruel.

El Gobierno acordará señalar día para contestar a la interpelacion que el Sr. Olias anunciará esta tarde en el Congreso, con motivo de la denuncia y condena de nuestro colega el Globo, de que es director.

Es seguro que el Sr. Cánovas interpondrá personalmente en el debate político que suscitará la izquierda en el momento que termine la discusion sobre presu puestos que camina con muchísima lentitud.

A última hora de esta tarde se aseguraba que el ministro de Gracia y Justicia, que hoy se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja, asistirá mañana a la sesion del Congreso.

Se comentaba esta tarde con mucho interés el discurso que anoche, despues del banquete de Fornos, pronunció el señor Moret en casa de D. Abelardo Aguilera, en el que despues de declararse esencialmente monárquico señaló como un peligro para las instituciones la marcha política del gabinete actual, levantando contra este bandera negra desde hoy.

Con tal motivo es esperado su discurso, con viva impaciancia.

Madrid 21 de Junio de 1883.

Sigue agitada la política y toda clase de suposiciones arriesgadas a la orden del día. Ya hasta los mismos diputados de la mayoría se dejan influir por la atmósfera creada por la actitud de las oposiciones y las torpezas del gobierno. No falta, en efecto, entre ellos quien se haga eco de los rumores de crisis y suponga, halagado quizá por secreta esperanza, que ésta tendrá lugar bajo una ancha base abandonando el banco azul los Sres. Romero Giron, Martínez Campos y Rodriguez Arias. Como esto es vagar simplemente en alas de la fantasía no me haré cargo de las combinaciones que ya los más optimistas ó pesimistas (segun de donde se mire) se complacen en hacer.

La cuestion del personal de los gobiernos sigue sobre el tapete. Cada día va aumentando el número de los pretendientes; entre ellos se cuentan cuatro diputados de la mayoría. En vista de esto dícese que se ha adoptado el temperamento de reducir la combinacion anunciada a solo traslaciones.

Como si no tuviera ya el Sr. Sagasta conflictos de todas clases y tamaños, el señor Zugasti, que tan merecido renombre tiene conquistado por su integridad y su entereza, se ha indispuesto tambien con el gobierno. Como consecuencia de esto se dice que este diputado se ha negado a aceptar un alto cargo, con que le brindaba el Sr. Sagasta en la Isla de Cuba.

Los izquierdistas son indudablemente gente práctica. Ayer se celebró en Fornos el banquete ofrecido por el Sr. Gonzalez Fiori al directorio. Concurrieron los señores duque de la Torre, Moret, Becerra, Balaguer, Lopez Dominguez y los representantes del comité provincial de Almería, cuya constitucion era el pretexto de la funcion gastronómica. Alentados por los apetitosos manjares y excitantes vinos, brindaron todos, conviniendo por unanimidad de que a los banquetes de la oposicion siguiera sin intervalo alguno un festin eterno desde las esferas del poder.

El entusiasmo era tal, que sus demostraciones llegaban hasta las puertas del restaurant que dan a la calle en la que se veían algunos grupos comentando el suceso.

En el Senado se aprobó ayer el proyecto de ley sobre primeras materias, con la modificacion de la partida 173 en el sentido solicitado por la industria catalana, esto es, elevando los derechos del estambre hilado ó torcido en bruto ó con aceite de 60 céntimos a una peseta. Como consecuencia de esta modificacion hay lugar a comision mixta y a nueva revision del asunto por el congreso de los diputados.

Como anunciaba en mi carta de ayer, ayer mismo a última hora empezó a discutirse en el Senado el proyecto de ley rebajando el 10 por 100 que cobran las Compañías al transporte de viajeros de los ferro-carriles. El Sr. Saavedra Balgoma, orador correcto y muy dueño de sí mismo, defendió el dictámen, como individuo que es de la Comision. En estos momentos reanuda en la alta Cámara si discurso comenzado ayer.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—22 de Junio de 1883.

Table with columns: Lugar, Tipo, Precio. Rows: Londres, 90 dff., 47.425; Id., 8 dff., 46.925; Paris, 8 dff., 4.935. Paper nacional, 8 dff. Alicante, 1/2 d., Palma de Mall., 1/10 d; Badajoz, 3/4 d., Pamplona, 3/4 d; Barcelona, 1/2 d., Reus, 3/4 d; Bilbao, 3/4 d., San Sebastian, 3/4 d; Cádiz, 1/8 d., Santander, 3/4 d; Córdoba, 3/8 d., Sevilla, 1/8 d; Coruña, 3/4 d., Tarragona, 3/4 d; Granada, 3/8 d., Valencia, 1/2 d; Madrid, 3/8 d., Valladolid, 3/4 d; Málaga, 3/8 d., Vitoria, 3/4 d; Oviedo, 3/4 d., Zaragoza, 3/4 d.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

Table with columns: Lugar, Tipo, Precio. Rows: Paper extranjero. London, 90 dff., 47.30; 8 dff., 00.00; Paris, 8 dff., 4.94. Fondos públicos españoles. 4 p. perpetuo interior, 66.30; FIN DE MES., 00.00; FIN PRÓXIMO, 00.00; 4 p. perpetuo exterior, 65.55; 3 p. perpetuo exterior, 00.00; 4 p. amortizable, 76.80; Hipotecarios de Cuba, 97.70; Banco de España, 293.00; Castilla, 00.00.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGS.

Vapor español HERRERA, de 617 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino a Colon. Goleta inglesa BLANCHE, de 183 toneladas, capitán Harvey, con destino a Terranova. Barca italiana LEONE, de 605 toneladas, capitán Expósito, con destino a New-York. Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitán Marquéz, con destino a Liverpool. Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Thourson, con destino a Leith y Burdeos. Vapor español MONTAÑEZ, de 672 toneladas, capitán Marck, con destino a Londres y Amberes. Vapor italiano MARIA, de 1000 toneladas, capitán Zanelly, con destino a Montevideo y Buenos-Aires. Vapor holandés JUNO, de 700 toneladas, capitán Bakker, con destino a Amsterdam. Vapor inglés DOURO, de 276 toneladas, capitán Turner, con destino a Bristol y Oporto.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 00 a 52.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 00.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 70.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 21. Vapor español Nuevo Extremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Manuel Perez, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Anselmo, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Goleta inglesa Zouave, de Isla Madera en 13 dias en lastre. Los laudes San Rafael, de Algeciras con carbon, Isabel, de Ayamonte con chacina, La Peja, de Algeciras con carbon. Los faluchos Dolores, de Isla Cristina con sardinas y San José, de Bonanza con patatas.

SALIERON.

Día 21. Vapor español James Hames Haynes, con carga general para Gibraltar. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Manuel Perez, con carga general para Vigo y escalas. Vapor inglés Málaga, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Goleta inglesa Hind, con sal para San Juan de Terranova. Patache español Isabelita, con sal para San Sebastian.

BUQUES A LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Mr. Legoazon, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 23.

Table with columns: Hora, Lugar. Rows: 6 30 de la mañana, 11 30 de la mañana; 1 de la tarde, 2 de la tarde; 3 de la idem, 4 de la idem.

DOMINGO 24.

Table with columns: Hora, Lugar. Rows: 7 de la mañana, 12 de la mañana; 1 de la tarde, 2 de la tarde; 3 de la idem, 4 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Julio de 1882. El Domingo 24 de Junio de 1883 de once á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 31 de Mayo del año de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

- Sección de ropas. 30673 Tres prendas. 20. 30676 Varias prendas y un sombrero. 8. 30678 Una enagua de coco. 8. 30681 Tres prendas. 14. 30690 Dos prendas. 12. 30704 Un cobertor. 10. 30717 Un abanico. 10. 30718 Un pañuelo. 10. 30722 Unos zarcillos de corales. 50. 30723 Varias prendas y un jarrón. 10. 30730 Un pañuelo y dos candeleros. 12. 3740 Una colcha de algodón. 12. 30743 Unos zarcillos blancos. 10. 30750 Un pantalón. 10. 30757 Un vestido de lana. 10. 30760 Dos ternos de lana y dos prendas de niño. 34. 30761 Un pañuelo de espuma. 50. 30762 Varias predecitas. 8. 30771 Una chaqueta. 20. 30776 Un vestido de coco. 8. 30778 Dos camisas. 8. 30780 Un terno. 24. 30796 Un reloj de plata. 50. 30797 Una manta. 10. 30803 Una enagua. 8. 30804 Un pantalón. 8. 30805 Un liito. 8. 30831 Una chaqueta. 10. 30834 Dos anillos. 10. 30842 Un pantalón. 12. 30852 Un vestido de coco. 12. 30866 Una chaqueta. 10. 30880 Un vestido de coco. 10. 30888 Un corte de pantalón. 14. 30903 Dos prendas. 10. 30925 Tres cuadros y un espejo. 10. 30931 Unas enaguas. 8. 30932 Dos prendas. 8. 30933 Una chaqueta y una camisa. 12. 30944 Tres prendas. 12. 30950 Dos pañuelos. 10. 30952 Unas maltesas. 8. 30960 Tres prendas. 14. 30962 Un pañuelo. 12. 30969 Dos cabos de género. 8. 31017 Dos prendas. 12. 31020 Un terno. 20. 31025 Una soboneta de oro y una leontina de señora. 600. 31027 Un cabo de coco. 8. 31033 Un sombrero. 8. 31043 Una enagua. 8. 31048 Unas enaguas blancas. 8. 31049 Unos fosforos, un reloj sin tapa y veinte botones de plata. 60. 31052 Dos prendas. 8. 31054 Una sábana. 8. 31055 Unos zapatos. 10. 31063 Varias prendas. 8. 31067 Un cobertor. 26. 31077 Dos sábanas. 8. 31079 Un pañuelo. 8. 31125 Un vestido. 8. 31126 Un paraguas y unos gemelos de teatro. 10. 31127 Un cubierto de plata. 64. 31141 Un vestido. 8. 31165 Un reloj chico de plata. 40. 31168 Unos zarcillos de topacio. 40. 31169 Un anillo de oro, perlas y un diamante. 60. 31170 Unos aretes de oro y unos zarcillos negros. 26. 31177 Dos candeleros. 10. 31185 Un cabo de género. 8. 31188 Un pantalón. 10. 31196 Unas maltesas. 12. 31200 Un vestido de coco. 8. 31204 Un terno en corte. 26. 31214 Unas botas. 8. 31231 Tres prendas. 10. 31249 Un cabo de lana y otro de tarau. 24. 31253 Unas maltesas de oro. 50. 31255 Un pañolito de espuma y dos de seda. 16. 31256 Un espejo caña dorada. 10. 31260 Un rosario y unos zarcillos de corales. 14. 31262 Dos sábanas. 8. 31279 Un liito. 10. 31291 Dos prendas. 8. 31295 Un cabo de género. 10. 31298 Cuatro anillos. 52. 31308 Dos prendas. 8. 31311 Un reloj de plata. 60. 31316 Una cadena larga de oro, un collar y un alfiler de oro y coral. 392. 31327 Una azada. 16. 31332 Un cobertor. 16. 31347 Una peaca de plata dorada y unos zarcillos de oro y perlas. 120. 31377 Una leontina de plata. 30. 31397 Dos calzones. 8. 31402 Un pañuelo y otras prendas. 26. 31416 Dos cabos de género. 16. 31421 Un pantalón y chaleco. 12. 31433 Dos prendas. 8. 31439 Varias prendas. 8. 31453 Unas botas. 10. 31473 Un pañuelo y un cabo género. 24. 31474 Un terno de cama. 10.

- 31488 Unas cortinas. 24. 31492 Varias prendas. 8. 31499 Unas argollas. 8. 31535 Unos zarcillos de corales. 12. 31539 Un pantalón. 8. 31545 Unas calzonas. 8. 31548 Un pantalón. 10. 31555 Dos prendas. 8. 31556 Cinco cubiertos grandes de plata y dos cucharas chicas. 580. 31558 Una máquina de coser á mano. 80. 31560 Unos zarcillos chicos. 10. 31575 Una azada. 25. 31578 Un reverbero. 10. 31603 Un sombrero. 10. 31615 Una chaqueta. 8. 31620 Un espejo. 8. 31624 Un vestido, un pañuelo, unos zarcillos y dos botones. 35. 31631 Tres prendas. 8. 31641 Un pantalón. 12. 31642 Un reloj de plata. 40. 31645 Dos camisas. 8. 31646 Un terno de cama. 10. 31647 Una colcha. 8. 31648 Un vestido de coco. 10. 31658 Un reverbero. 8. 31677 Tres prendas. 12. 31680 Una chaqueta. 20. 31685 Dos sábanas. 8. 31692 Varias prendas. 10. 31693 Cuatro prendas. 12. 31695 Unos zarcillos de corales y una crucecita. 24. 31703 Un vestido de coco. 10. 31705 Unas enaguas blancas. 8. 31707 Dos prendas. 10. 31711 Dos sábanas. 10. 31713 Una bata de coco. 8. 31719 Unos zarcillos de corales y un anillo. 40. 31734 Un anillo de oro con un diamante. 240. 31737 Una botonadura de oro mate, dos botones de pechera, otro de coral y una mosquita. 120. 31744 Un cabo de género. 8. 31754 Una enagua de coco. 8. 31758 Un vestido de coco. 8. 31768 Un zagalaj. 12. 31772 Tres prendas. 8. 31783 Un cobertor. 14. 31785 Una chaqueta. 24. 31813 Un pantalón y un chaleco. 24. 31829 Una chaqueta. 8. 31830 Un sombrero. 8. 31831 Unos zarcillos. 8. 31858 Tres prendas. 8. 31896 Un pañuelo. 24. 31901 Un cabo de género. 12. 31911 Una colcha de algodón. 18. 31917 Una bata. 10. 31920 Una manta. 14. 31922 Una chaqueta y chaleco. 16. 31925 Cuatro prendas. 14. 31935 Un cabo género. 8. 31945 Varias prendas. 8. 31951 Una enagua de coco. 8. 31958 Un pantalón. 8. 31971 Una manta. 14. 31979 Cuatro prendas. 10. 31984 Unas maltesas. 10. 31990 Un vestido de coco. 8. Jerez y Mayo 24 de 1883.—P. A. de Maria Rivero, Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

- Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34. GRANERO.—Se arrienda uno de cabida de 800 fanegas, en la plaza de San Lucas, núm. 5.—En la misma darán razon 4-3. Se arrienda la magnífica cuadra de la casa calle San Agustín, núm. 9, con pajar, agua y servicio de patio.—Darán razon en la misma casa, D. Juan Perez. p-15-7. Se alquila un partido de casa en la calle de la Resa, núm. 3, con agua de Tempul.—En la misma casa darán razon p-8-7. Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora: Dos partidos principales en la casa calle Bizcocheros, núm. 9. Uno en la casa calle Joan de Abarca, núm. 4. Una accesoria en la plaza del Carmen, y Dos graneros en la calle de San Juan de Dios, núm. 17. Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 38. Se arriendan dos graneros, uno alto y otro bajo, en la calle Porvenir, núm. 14.—En la misma casa informarán. 15-10. Se alquila desde ahora una accesoria en la calle Encaramada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, número 4 informarán. 11. Desde Setiembre en adelante se arrienda una bodega de 90 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 4, y una casa en la misma calle, núm. 10.—Darán razon, Medina, 63. 43. Se alquila en precio arreglado el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9.—Darán razon, Larga, 34. 18. Se arrienda la casa y bodega plaza de San Marcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios, número 15, darán razon. 19.

Desde ahora se alquila una buena bodega de 90 botas de asiento y que en la parte de su entrada se encuentra una buena cuadra y cochera, en la plaza de San Sebastian, número 9. Tiene agua de pozo abundante.—Para su ajuste, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde. 17. Se arrienda la casa número 1, esquina á las calles del Beatero y Cruces. Tiene graneros, tenajas para almacenar aceite y cuadra con pajar.—Darán razon en la casa número 39 de la calle de la Por-vera. 30-20.

ALMACENES. Se alquilan desde ahora varios, en el ex-convento de los Descalzos.—Darán razon en la calle Larga, número 30. 24. Se arriendan desde ahora dos almacenes para granos en la plaza del Carmen, núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razon. 24. Se arrienda desde ahora una bodega pequeña en la calle Barreras.—En la Carpintería alta, número 4, darán razon. 23.

Anuncios.

CERVEZA INGLESA. En la Puerta del Sol, núm. 22, se vende PALE ALE DE BASS Y C.ª superior, embotellada en Londres por James Stewart & Son, á los precios de 4 rs. la media botella y 7 rs. la entera. 6-2.

EN CADIZ, ANCHA, 24. Liquidacion de pañuelos de espuma, bordados, y abanicos legítimos de China. Gran surtido en pericones propios para la estacion presente: los hay para luto y hábito. 15-3.

PÍLDORAS DE LOURDES. PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y C.ª QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicación del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud. No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos; 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.ª El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres. Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantia para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

ALQUITRAN NORUEGO. que ha promovido entre los fumadores; el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores; que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

LA GRAN REVOLUCION. PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO. que ha promovido entre los fumadores; el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores; que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Púlpaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigos, Validos, Alucinaciones, Jaqucas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Se aconsejan de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la marca de Fábrica (deposítada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

MAQUINAS DE COSER. En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. CARBON CARDIFF de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok. 46.

LICOR BREA U ALQUITRAN NORUEGO. Tos, catarros pulmonares, gurganta, organos respiratorios, herpés, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS. Escudillers, 22, Barcelona.

NEVERÍA. En el café del Correo dió principio la temporada de los helados y frios, el Domingo 17 del corriente, siendo los precios como los años anteriores. 15-5.

Los palos para llamas y cabos, que se vendian antes en la Lancería, tienda del Callejon, se venden desde hoy en la tienda de vinos calle de la Princesa, núm. 14. 15-7.

DEHESA. Se dá en arrendamiento, desde el 29 de Setiembre del presente año, una de más de mil aranzadas, en los Llanos del Valle.—Darán razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, número 20. 22.

CAÑETE DENTISTA. Calle de Doña Blanca, núm. 12.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el melodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue... RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

¿Porqué coser á mano? SINGER. MAQUINAS PARA COSER. ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. DE SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

LA GRAN REVOLUCION. PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO. que ha promovido entre los fumadores; el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores; que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.) Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo. DE CADIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO. EL VAPOR CORREO ITALIANO MARIA, CAPITAN DON D. ZANELLI, SALDRA EL 27 DE JUNIO. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.